



DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA

Departamento	: INFORMÁTICA
Área	: SISTEMAS
Cargo	: JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS
Dedicación	: SIMPLE
S/Programa Asignatura	: INGENIERÍA DE SOFTWARE I y las tareas que le sean asignadas por la coordinación del Área o Dpto.
Docente convocado	: LAURA INÉS GÓMEZ SOLÍS
Período Evaluado	: 2020 a 2024
Resolución	: 333/2024 CD

En la Ciudad de Corrientes, a los diecisiete (17) días del mes de diciembre del año 2024, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura sito en calle 9 de Julio 1449, siendo las 15:00 horas, se reúne la Comisión Evaluadora, compuesta por: PROF. MARIA DE LOS ANGELES FERRARO, MGTER. ELIZABET ALEJANDRA MATOSO y PROF. OSCAR ADOLFO VALLEJOS, designada para entender en el llamado a Convocatoria a Evaluación para la permanencia en la carrera docente, según cargo y docente arriba mencionados, con la presencia del Observador Estudiantil HAMM, EDGAR TOMÁS ABDALA. Constituida la Comisión Evaluadora, se abocó al análisis de la documentación presentada y luego se procedió a realizar la entrevista al docente convocado.

CONSIDERACIONES DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN EVALUADORA

1) Antecedentes Académicos

En el período evaluado ha finalizado un Máster en Robótica Educativa, Programación, Diseño e Impresión 3D para docentes y realizado las siguientes actividades de actualización/perfeccionamiento:

a) En temas de la disciplina específica

Ha dictado 5 (cinco) talleres y módulos relacionados con la asignatura objeto de la convocatoria y de articulación con otra asignatura

b) En temas de formación docente

Ha aprobado 12 (doce) cursos de capacitación,

Ha asistido 4 (cuatro) cursos de capacitación,

Presenta antecedentes de 1 (una) publicación en Reflexión Académica en Diseño y Comunicación Año XXI. Vol 44. Noviembre de 2020. Buenos Aires. Argentina con el trabajo denominado "ProgramArte",

Entre las actividades de evaluación, ha sido Integrante Titular de 5 (cinco) Jurados,

Entre sus actividades de extensión como dictante del Módulo de Competencias Digitales, “Acciones de ambientación para ingresantes Ciclo Lectivo 2021” y como directora de pasantes en el Programa de Pasantía Rentada,

Entre las tareas de formación de recursos humanos: dirección de un Proyecto Final de Carrera, directora de 5 adscriptos, integrante titular de la comisión de adscripción del Departamento de Informática.

2) **Desempeño del docente durante el periodo evaluado**

El cumplimiento de las actividades de la docente en el periodo evaluado, se reflejan en los distintos informes que componen el **Informe de Gestión Institucional, y su propio informe:**

- El **informe del profesor responsable** de la asignatura señala que las condiciones en la que se llevaron a cabo el dictado de las clases prácticas (en aula y laboratorio) presenciales y virtuales por parte del docente, fueron satisfactorias y ha prestado colaboración en el proceso de aprendizaje de los alumnos. El docente evaluado contribuye para que todos los estudiantes sean exitosos en su proceso de aprendizaje.

- Los informes de las **encuestas de los alumnos** de los años 2020 – 2024 indican una valoración SATISFACTORIA.

- El informe del **área Personal** indica que no se registran inasistencia en el periodo evaluado.

- El informe de la **Secretaría Académica** indica que en el período evaluado (2020- 2024), en su informe la docente describe las actividades realizadas en las funciones de docencia. Menciona además, sobre la formación de recursos humanos y los cursos de actualización y perfeccionamiento que ha realizado para su propia formación.

La docente manifiesta haber integrado dos Comisiones Evaluadoras por el Régimen de Carrera Docente además de haber participado como Jurado Titular en tres Concursos Públicos de Títulos, Antecedentes y Oposición.

Se observa una evaluación satisfactoria en las encuestas a los alumnos en el período evaluado. Integrante Titular de la Comisión de Adscripción del Departamento de Informática. Resolución 2082/18 D y continúa. Se acompaña el informe de la Dirección de Gestión y Desarrollo de Personas.

- En el **Autoinforme** del docente se describen, además de las actividades específicas del dictado de clases, la presentación de trabajos en congresos, la asistencia a seminarios y aprobación de cursos, la participación en actividades extras de la institución cuya valoración se estima en una calificación muy buena.

3) **Propuesta Académica o Plan de Actividades presentada para la renovación del cargo**

El plan de actividades de la docente detalla los objetivos generales y particulares del proyecto de docencia. El plan presenta también la metodología a aplicar y las actividades a realizar, para el logro de los objetivos. Propone la elaboración de material didáctico. También hace referencia a su participación en la propuesta virtual que ofrece la cátedra

4) **Entrevista Personal**

Durante la entrevista se realizaron las siguientes consultas:

A) *¿Qué estrategia propondría para despapelizar los exámenes prácticos?*

Al ser una materia del tercer año de la carrera- primer cuatrimestre y con una gran cantidad de alumnos, en el último cursado fueron casi 130 estudiantes, resulta complejo generar un examen presencial y en pc dado el tipo de ejercicios que se realizan. Sin embargo podría diseñarse y proponer alternativas pilotos que permitan incorporar dichas estrategias, como coloquios sobre prácticos, entre otros.

B) *¿Cómo observa que ingresan al curso últimamente los alumnos?*

Actualmente el estudiante cuenta con múltiples opciones para contribuir a su formación de conocimiento, sumado a que el equipo docente disponibiliza material de lectura, herramientas, videos tutoriales y todo material que contribuya en el dictado. Como en cada ciclo se encuentra un grupo que tiene buena predisposición de aprender y avanza en el trayecto muy bien, como así también quien no está tan interesado y por lo tanto se le van presentando algunas dificultades. Como docente disfruta de la complejidad de fusionar ambas perspectivas. La nueva orientación de los programas de formación en competencias y centrada en el estudiante deben cambiar la mirada en este sentido de docentes y estudiantes para poder lograr los mejores resultados.

C) *Respecto a lo que fue el Dictado en Pandemia, podría dar más detalle de lo enunciado en su informe.*

Presentó su mayor complejidad en el primer año, sobre todo por los problemas de infraestructura (cortes de conexión de internet, etc) pero posteriormente esto se fue normalizando y se pudieron desarrollar las actividades planificadas de manera normal.

D) *¿Desde la perspectiva de las relaciones humanas, cómo ve el clima en la asignatura, área, departamento?*

Disfruta mucho del trabajo docente, no ve inconvenientes dentro del equipo de la asignatura ni con los demás colegas. Trata de realizar su actividad de la mejor manera, proponer soluciones o intentar contribuir si se presentan inconvenientes en la diaria y contribuir en lo que se requiera cada vez que le fuera posible tanto dentro de este espacio de trabajo como en la carrera/ departamento.

DICTAMEN

Cumplidas con las actividades y exigencias reglamentarias, y en función de los distintos elementos constituyentes de la evaluación a Carrera Docente, esta Comisión considera por unanimidad, con dictamen POSITIVO, que la docente LAURA INÉS GÓMEZ SOLÍS REUNE las condiciones necesarias para el desempeño en el cargo evaluado y ACONSEJA la renovación de su designación en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con dedicación SIMPLE, en la asignatura INGENIERÍA DE SOFTWARE I del Área SISTEMAS Departamento INFORMÁTICA, por el término de CUATRO (4) años.

No siendo para más y en prueba de conformidad, a las 19:00 hs del día 17 de diciembre de 2024, se eleva el presente dictamen.

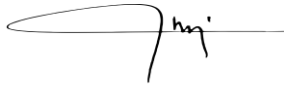
(La Res.956/09 fija rango del período, sujeto a la determinación del jurado respecto a la aptitud del candidato*



.....
PROF. M. DE LOS ANGELES FERRARO



.....
PROF. ELIZABET A. MATOSO




.....
PROF. VALLEJOS, OSCAR ADOLFO

Corrientes, 19 de diciembre de 2024

En la ciudad de Corrientes a los 17 días del mes de diciembre de 2024 y siendo las 15:00 horas, se reúnen en el departamento de informática de la sede 9 de julio de la Fa.C.E.N.A., los integrantes de la comisión evaluadora que participará en la evaluación para la continuidad en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS de la Profesora LAURA INÉS GÓMEZ SOLIS del área de Sistemas, en la asignatura INGENIERÍA DE SOFTWARE I, perteneciente al departamento de INFORMÁTICA de esta facultad según lo dispuesto por la Resolución N°: RES-2024-333-CD-EXA.

En calidad de Observador Estudiantil Titular, presento este informe con mi dictamen correspondiente sobre los aspectos que me competen. Durante la evaluación realizada, la profesora brindó un panorama detallado de la materia en relación con su trayectoria dentro de la carrera y los temas que aborda, expresando su perspectiva respecto al progreso de la cátedra. Entre los puntos tratados en la reunión, se destacó la actualización de los contenidos de la asignatura a lo largo del tiempo, con el propósito de aumentar el interés del alumnado en la materia. Las consultas formuladas por los evaluadores fueron respondidas de manera satisfactoria, demostrando un amplio conocimiento y compromiso con la asignatura, enfocándose principalmente en la proyección futura de la cátedra. Del análisis del desempeño de la profesora durante la evaluación, junto con la documentación presentada (CV, Plan de Actividades Docente, Cronograma, etc.), se concluyó de manera positiva respecto a la continuidad en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS de la profesora LAURA INÉS GÓMEZ SOLIS en la asignatura INGENIERÍA DE SOFTWARE I. Considero que la profesora LAURA INÉS GÓMEZ SOLIS cumple, con creces, los requisitos necesarios para el desempeño del cargo evaluado, evidenciando una sólida experiencia en el área y una destacada labor docente que contribuye al mejor desarrollo de los temas tratados en la asignatura, favoreciendo así una mayor comprensión y aprovechamiento por parte de los estudiantes.

Atte



3809581 Hammedg. tavis